

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

SE REÚNE EL INE PARA DEFINIR ALCANCES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron ayer una reunión en Morelos con la finalidad de revisar los avances que se tienen en el aterrizaje de la reforma político-electoral y definir hasta qué punto centralizarán o delegarán en los organismos públicos electorales las tareas que la nueva legislación les otorgó. Esto, debido a que la ley es ambigua en diversos temas. Por ejemplo, no determina cómo operarán las casillas únicas que se establecerán en elecciones concurrentes. Durante el encuentro, que continuará hoy, se buscará que los consejeros acerquen sus posiciones sobre estos puntos, pues en la actualidad mantienen algunas diferencias. Fuentes del Instituto señalaron que en la reunión también se pretende definir los criterios generales que se aplicarán a los aspirantes a consejeros de los organismos. Cabe destacar que el proceso de selección consta de varias etapas. Las primeras estarán determinadas por el desempeño de los aspirantes en el examen y el ensayo que presenten, y las siguientes por su experiencia en el ámbito electoral e idoneidad para el cargo. Por otra parte, coordinado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el organismo comicial presentó un estudio sobre las elecciones presidenciales de 2006, en el cual se afirma que 55.2% de los 905 mil votos anulados fue cancelado porque el elector cometió un error al marcar los recuadros, mientras que en 37.8% el votante nulificó la papeleta de manera intencionada. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, AURORA ZEPEDA)

DETERMINA EL PRD APLAZAR SU ELECCIÓN

A propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aceptó aplazar su elección interna para el 7 de septiembre, lo que someterá a su Consejo Nacional el 4 de julio. La decisión se dio anoche por unanimidad de todas las corrientes que integran el órgano perredista. La fecha original para realizar la elección de sus consejos a nivel nacional, estatal y municipal, además de congresistas nacionales estaba planteada para el 24 de agosto. Sin embargo, el INE pidió más tiempo para ayudarle a organizar el proceso interno perredista. El día de la elección de presidente y secretario general perredista podría mantenerse para el 21 de septiembre, pues ese proceso se hará en votación cerrada de consejo nacional, ya sin injerencia del INE. El órgano perredista también acordó establecer mecanismos para que cerca de 40 mil jóvenes militantes, menores de 18 años, puedan emitir su sufragio. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, CARINA GARCÍA)

PIDE ZAMBRANO GRIJALVA ACABAR CON “TERROR POLÍTICO” EN NAYARIT

En Nayarit no sólo está en curso un proceso electoral, sino también una jornada de violencia y “terror político”, denunció Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien se sumó a la llamada de alerta que hizo Gustavo Madero, su homólogo del Partido Acción Nacional (PAN), sobre lo que ocurre en la entidad. En ese sentido, el perredista pidió a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), a que llame a Roberto Sandoval, gobernador de la entidad, a frenar la violencia política contra la oposición, al considerar necesario un posicionamiento público de los gobiernos federal y estatal. Zambrano Grijalva consideró que la visita de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) al estado podría ser una buena señal para que se recomponga el proceso electoral, por lo menos en lo que resta de las campañas. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 19, LILIANA PADILLA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

COAHUILA

COAHUILA NO PERSIGUE A TORRES LÓPEZ

Las autoridades de Coahuila no han recibido peticiones de los gobiernos de México o Estados Unidos para localizar a Jorge Juan Torres López, ex gobernador del estado, acusado en el vecino país de lavado de dinero y fraude bancario. Juan de León Estrada, vocero del gobierno coahuilense para asuntos de seguridad, informó que el ex mandatario no es buscado por autoridades estatales porque “aquí no hay acusaciones penales en su contra”. Las autoridades estadounidenses confiscaron a Torres López cuentas bancarias por 2.8 millones de dólares depositados en Las Bahamas y la agencia antidrogas de ese país lo incluyó en su lista de fugitivos más buscados. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, LEOPOLDO RAMOS)

DEMANDAN SEGURIDAD CANDIDATOS EN TORREÓN

Los candidatos a diputados por el Distrito VIII de Torreón, Coahuila, de partidos de oposición, acudieron a la XI Región Militar para solicitar que se implemente un operativo de seguridad en los comicios del 6 de julio. La medida fue tomada tras considerar que en la campaña electoral que realizan se han registrado incidentes vinculados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrantes de la delincuencia organizada. Jesús García, abanderado de Partido Acción Nacional (PAN); Refugio Guajardo, del Partido del Trabajo (PT); Marcela Marcos, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Alfonso Macías, de Movimiento Ciudadano (MC), quienes constituyeron la Alianza en Defensa del Voto, entregaron en el campo militar un documento en el que solicitan formalmente al Ejército y a la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) vigilar el desarrollo de la jornada electoral. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, MARÍA ELENA SÁNCHEZ)

GUANAJUATO

PODRÍA ACCIÓN NACIONAL POSPONER ELECCIÓN INTERNA

El proceso interno para renovar el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Guanajuato podría ser suspendido y reprogramado para 2015, anunció Gerardo Trujillo, líder blanquiazul en la entidad. Aseguró que se busca evitar el desgaste político. (REFORMA, NACIONAL, JORGE ESCALANTE)

MICHOACÁN

PIDE CASTILLO CERVANTES COOPERACIÓN A JARA GUERRERO

En su primer acto público como gobernador de Michoacán, Salvador Jara Guerrero fue llamado a cooperar con el gobierno federal para conducir los destinos de la entidad. “La instrucción que yo tengo de Miguel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), es trabajar estrechamente en beneficio de todos los michoacanos”, le dijo Alfredo Castillo Cervantes, comisionado federal para la Seguridad y el Desarrollo integral en el estado. En el marco del Foro Regional de Consulta en materia agropecuaria, Castillo Cervantes dijo que esto permitirá cumplir la meta planteada, de lograr el orden y la tranquilidad en el estado, así como fortalecer su desarrollo integral. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADÁN GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

EL TEPJF FAVORECE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) favorece la más amplia protección de los derechos humanos, al hacer una interpretación de la ley con diversas perspectivas, coincidieron en señalar María del Carmen Alanis Figueroa y Manuel González Oropeza, magistrados de la Sala Superior, al participar en el Seminario Internacional “Derechos políticos, instituciones electorales, sistema de gobierno y democracia”. En su intervención durante la inauguración, el magistrado González Oropeza aseguró que los tribunales electorales con vocación internacional hacen uso de los recursos judiciales más efectivos para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. Señaló que un Tribunal Constitucional como el TEPJF promueve y auspicia los principios constitucionales y comparados que rigen la democracia, así como los derechos político-electorales de la ciudadanía. Por su parte, durante la Mesa “Los derechos políticos en una época de inclusión. Minorías, género, ciudadanía”, la magistrada Alanis Figueroa destacó que la impartición de justicia constitucional electoral es fundamental para restituir derechos de grupos minoritarios que han sido excluidos de la toma de decisiones. Aseguró que, con sus sentencias, el Tribunal Electoral ha logrado romper paradigmas, generando jurisprudencia nacional que potencia las prerrogativas fundamentales de mujeres, indígenas, jóvenes y, en general, de todos aquellos grupos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Los trabajos correspondientes al Seminario, cuyo objetivo es reflexionar en torno al estado actual de la democracia y sus instituciones, se desarrollan del 24 al 27 de junio en el auditorio “Héctor Fix Zamudio” de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la participación de Magistrados del TEPJF, representantes de organismos electorales, así como expertas y expertos provenientes de Latinoamérica y España. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, EMIR OLIVARES; **INTERNET**: PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

REALIZAN EN QUERÉTARO FORO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO

La LVII Legislatura del Congreso estatal, el municipio de Querétaro, el Instituto Electoral (IEQ) y el Instituto de las Mujeres realizarán, el 10 y 11 de julio, el segundo foro “Género y democracia. De la paridad normativa a la paridad sustantiva”. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del IEQ, explicó que el foro pretende ser un espacio para debatir sobre la equidad y paridad de género en la participación política, de cara al proceso electoral de 2015. En dicho encuentro se prevé la participación de María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien fue la primera mujer en presidir el máximo órgano jurisdiccional del país en la materia, y Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). (CÓDICE INFORMATIVO.COM, VÍCTOR PERNALETE)

PUBLICA LA SCJN LISTA DE CANDIDATOS A INTEGRAR LA SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) fue publicada la lista aprobada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su sesión pública solemne celebrada el 23 de junio de 2014, de los candidatos a integrar las ternas que serán propuestas a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para la designación de Magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que obtuvieron la votación necesaria para pasar a la segunda etapa del procedimiento regulado en el Acuerdo número 14/2014, así como la convocatoria para la respectiva sesión de comparecencias. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

MAGISTRADOS DEL TSJDF GOZARÁN DE HABER DE RETIRO

Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) podrán dejar de manera voluntaria el cargo a los 65 años y gozar de un haber de retiro del 100% en los dos primeros años y de 70% el resto de su vida. Lo anterior se establece en el decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del TSJDF aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el 30 de abril de 2014, último día del periodo ordinario de sesiones, y publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el pasado 9 de junio. La semana pasada, el Congreso de la Unión exhortó a la Legislatura local a derogar dicha disposición. El 19 de junio, el Pleno de la Cámara de Diputados derogó la fracción XXXI del artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, relacionada con el haber de retiro para los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, CIUDAD, P. 32, GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ)

AVANZA EN ENTIDADES LA APROBACIÓN DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

A cinco días de que venza el plazo para la armonización en los estados de la reforma político-electoral, Guerrero se convirtió en la entidad 14 en modificar su legislación en la materia y como resultado cambió el nombre de su órgano de elecciones. Ahora se llamará Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCEG). En tanto, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) alistan un periodo extraordinario de sesiones para el 30 de junio. Los legisladores dictaminarán el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el que se prevé reformar al menos 75 artículos para concretar la homologación con las normas federales. Por su parte, el Congreso de Baja California Sur aprobó las reformas en materia político-electoral. Incorporaron candidaturas independientes, reelección de diputados hasta por cuatro periodos y de alcaldes por un periodo. A su vez, la Comisión de Gobernación del Congreso de Sonora se reunirá hoy para elaborar un dictamen sobre el marco legal que normará la elección a gobernador en 2015. En el Congreso de Nuevo León faltan cuatro de los 18 votos necesarios para que se concrete a tiempo la homologación de la reforma político-electoral federal, los cuales están en manos del Partido Acción Nacional (PAN), dijo Édgar Romero, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, VANIA PIGEONUTT, DAVID CARRIZALES Y GERMÁN RAMOS; REFORMA, NACIONAL, P. 4 Y 9, ÓSCAR DEL VALLE, HAYDEÉ RAMÍREZ, RODRIGO CHACÓN Y MIRIAM GARCÍA)

EMPLEOS NO SERÁN POR DECRETO: PEÑA NIETO

La creación de empleos en México no se dará por decreto, advirtió Enrique Peña Nieto, presidente de la República. "Es necesario que propiciemos inversiones productivas que permitan generar el empleo que la población demanda", afirmó durante la inauguración de un tramo de la carretera Texcoco-Calpulalpan. Argumentó que él tiene la intención de motivar el crecimiento económico en el país; sin embargo, justificó, éste se dará cuando las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, principalmente la energética, la de competencia y la de telecomunicaciones, se instrumenten. Aunado a ello, dijo el mandatario federal, está el plan de infraestructura, que tan sólo para la modernización de carreteras, vías ferroviarias y de comunicaciones tiene 1.3 billones de pesos, que alcanzarán a 250 proyectos. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

ATRASAN EN SENADO AVAL A LEYES TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA; REGRESA PAN A LAS NEGOCIACIONES

Las leyes secundarias de las reformas de telecomunicaciones y energética se difirieron hasta la primera semana de julio. Ello, debido a que las fuerzas políticas en el Senado de la República no habían podido superar hasta anoche los puntos que han trabado las discusiones. De acuerdo con los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), las leyes complementarias de telecomunicaciones podrían discutirse y eventualmente aprobarse en la próxima semana —jueves 3 o viernes 4 de julio— en un periodo extraordinario. Anoche, el PAN dio su aprobación para que la semana próxima salga la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones y regresó a la mesa de negociación de la reforma energética. Durante una reunión en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Gustavo Madero Muñoz, líder nacional panista; Ricardo Anaya, secretario general; los senadores Javier Lozano, Javier Corral, Marcela Torres, y los diputados federales Santiago Creel y Juan Molinar afinaron el documento en materia de telecomunicaciones que llevarán a un eventual periodo extraordinario; sin embargo, no hubo consenso en el tema de cómo definir la preponderancia, si por sector o servicio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES, ARIADNA GARCÍA Y JUAN ARVIZU; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, GEORGINA SALDIERNA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, FERNANDO DAMIÁN, DANIEL VENEGAS, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

CARPINTEYRO VE LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES COMO SU PREMIO MAYOR

Purificación Carpinteyro, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue exhibida en redes sociales con la difusión de una conversación telefónica que sostuvo en mayo pasado con el empresario José Gutiérrez Becerril para proponerle un negocio de reventa de servicios de telefonía móvil, televisión de paga e Internet. “Yo creo que ya nos sacamos la lotería”, dice Carpinteyro a Gutiérrez Becerril, directivo de la española Telefónica en México hasta hace poco más de un año. La legisladora es secretaria de las comisiones de Comunicaciones y de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que en las próximas semanas tendrán la responsabilidad de dictaminar las leyes secundarias para regular precisamente el mercado de las telecomunicaciones. De acuerdo con el audio difundido en YouTube por La Red Es Nuestra, Carpinteyro sugiere al interlocutor, que ella misma identificó como su colega y gran aliado, iniciar un negocio Operador Virtual de Servicios Móviles para comprar a Teléfonos de México (Telmex) acceso de banda ancha y revender servicios de triple play —telefonía, televisión de paga e Internet. Al respecto, Carpinteyro aseguró que la grabación busca desviar la atención sobre los debates de las leyes secundarias de telecomunicaciones. En un comunicado dijo que: “No hay que confundirse: el enemigo no soy yo, el enemigo son los monopolios. Las conversaciones difundidas hacen eco de lo que intereses monopólicos y sectarios han intentado siempre hacer: convertir en el centro de atención los asuntos privados de una persona, en este caso yo misma”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 4 Y 5, FERNANDO DAMIÁN Y REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

ORDENAN APERTURA DE FONDOS PETROLEROS

Un tribunal federal negó el amparo promovido por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) para bloquear la entrega de información sobre fideicomisos constituidos con recursos públicos, en favor del gremio o sus integrantes. El Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa confirmó una resolución dictada en enero de 2013 por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Ese organismo ordenó difundir los detalles sobre todos los fideicomisos instituidos en favor del STPRM o los trabajadores, así como sus saldos, los objetivos para los que fueron creados y los mecanismos por los que dichos trabajadores podrían beneficiarse de ellos. La orden del IFAI fue dirigida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que deberá hacer una búsqueda exhaustiva en archivos y sistemas informáticos de todas sus unidades administrativas, para determinar si existen los fideicomisos y cuáles son sus características. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

MICHOACÁN, EJEMPLO DE NEXOS CRIMEN-AUTORIDAD: CALDERÓN HINOJOSA

Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, aseguró que Michoacán es un ejemplo de la colusión de autoridades con el narcotráfico y de cómo durante años los criminales no fueron enfrentados lo suficiente. En entrevista con CNN Internacional, el ex mandatario fue cuestionado sobre la estrategia contra el narcotráfico emprendida durante su administración. Al respecto, dijo que se puede tener éxito o fracaso como en todos los casos, pero consideró que, para proteger a las familias y proveer seguridad, fue la correcta. “Yo enfrenté a los criminales, sí, y el problema con México es que antes de esto los criminales no fueron enfrentados lo suficiente. Alguien les permitió tomar cualquier cosa que quisieran e incluso tomaron control de localidades, ciudades e incluso algunos estados”, afirmó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, REDACCIÓN)

ACUMULA EL SNTE DINERO DE LAPTOPS

Desde hace 12 años, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los gobiernos estatales mantienen sin utilizar alrededor de mil millones de pesos destinados a comprar computadoras personales para los maestros. El monto forma parte del programa Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación, que sustituyó al Programa de Tecnologías Educativas, pactado por Elba Esther Gordillo, ex lideresa magisterial, con el gobierno de Vicente Fox en 2002. Desde entonces a la fecha se ha destinado a 32 fideicomisos estatales un total de dos mil 100 millones de pesos. La mitad de esos recursos se usó para comprar 300 mil computadoras; sin embargo, el monto restante permanece en cuentas bancarias que administran líderes sindicales y gobiernos estatales. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, SONIA DEL VALLE)

PEMEX ESTUVO EN JAQUE POR EL CASO OCEANOGRAFÍA

Funcionarios que participan en el Gabinete de Seguridad Nacional revelaron que el caso Oceanografía puso en riesgo la operación de Petróleos Mexicanos (Pemex), por eso el gobierno federal intervino de manera inmediata la empresa naviera, ya que de no haber continuado con la transportación de hidrocarburos la paraestatal hubiera tenido que suspender sus actividades por más de 30 días. Asimismo, señalaron que Amado Yáñez Osuna, principal accionista de Oceanografía, ya cubrió los adeudos que tenía por más de 200 millones de pesos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y con los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

AVALAN 148 MILLONES DE DÓLARES A INICIATIVA MÉRIDA

El Comité de Apropriaciones de la Cámara de Representantes aprobó una partida presupuestal por 148 millones de dólares para financiar la Iniciativa Mérida para el año fiscal 2015. La cantidad supone un aumento de la cifra solicitada en marzo pasado por la administración de Barack Obama, presidente de Estados Unidos (EU), que requirió un paquete por 80 millones de dólares, un presupuesto significativamente menor a las finanzas de la Iniciativa Mérida desde 2008, cuando se aprobaron un total de mil 400 millones de dólares bajo la administración del ex presidente George W. Bush. El incremento en el paquete presupuestario ha sido justificado por el Comité de Apropriaciones ante la necesidad de respaldar los esfuerzos de México por controlar su frontera sur con Guatemala y Belice, un reclamo que apenas ayer se volvía a escuchar durante una audiencia para analizar la crisis humanitaria que han traído consigo miles de niños que llegan desde Centroamérica y que cruzan la República mexicana en busca de un refugio seguro en EU. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, J. JAIME HERNÁNDEZ)

CONFIRMAN LA APREHENSIÓN DEL LÍDER DEL CÁRTEL DE LOS ARELLANO FÉLIX EN TIJUANA

Luis Fernando Sánchez Arellano, el Ingeniero, identificado como actual líder del cártel de los hermanos Arellano Félix, fue detenido la tarde del lunes en un restaurante de Tijuana, donde veía el partido de futbol México-Croacia, informaron autoridades federales. La Secretaría de Gobernación (Segob) confirmó ayer la aprehensión de un hombre de 41 años, a quien de inmediato se le practicaron exámenes de genética y otros periciales para confirmar su identidad y presunto parentesco con los hermanos Arellano Félix. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 11, ALFREDO MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

El melodrama que vive el PRI del DF no ha terminado. Ni bien ha salido del escándalo originado por el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, cuando hay un nuevo capítulo en el culebrón tricolor. Verónica Martínez, quien se inscribió para el proceso de elección, aunque fue rechazada por aparente falta de documentos, interpuso una impugnación ante el Comité de Justicia, con el argumento de falta de equidad. Lo que sigue es ver si el tema vuela hasta la Comisión Nacional de Justicia Partidaria o en su caso hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nos dicen. La pregunta es si el partido —ahora bajo la conducción de Mauricio López Velázquez y que por años ha estado prácticamente borrado en la ciudad de México— tendrá tiempo para reorganizarse y estar listo para los procesos electorales de 2015 o estará muy ocupado resolviendo sus pleitos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

FUERA POLÍTICOS/ ANA MARÍA SALAZAR

Revisando de nuevo los datos que publicó la semana pasada el INEGI y el INE, que comentamos en este espacio y se reportó en El Financiero, el 49% de los mexicanos no confía en sus autoridades, el 52% de los jóvenes entre 18 a 29 años de edad no se identifica con ningún partido político, 49% considera que los políticos no se preocupan por las necesidades del ciudadano y 72% cree que sus opiniones no le interesan a los políticos. Ante estos datos, no debería sorprendernos que el nuevo gobernador de Michoacán carezca de origen partidista. De hecho si los partidos en verdad quieren asegurar su competitividad para el 2015, deberían de buscar a más hombres y mujeres con perfiles apartidistas y con poco vínculo a los partidos. Y esta es la razón por la que los “políticos profesionales” les temen a los candidatos independientes que podrían tener un perfil más ciudadano y menos sometido a los vaivenes y corruptelas de los partidos políticos. Hay un desdén de los partidos y los políticos a individuos, con conocimientos diferentes y poca experiencia política. En el pasado les llamaban tecnócratas y era tal su desdén (y temor) que el PRI impuso candados para candidatos sin experiencia electoral. Tuvo que ser el Tribunal quien prohibiera al PRI incluir este tipo de candados en las convocatorias en los procesos electorales. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 27, ANA MARÍA SALAZAR)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

En las llamadas “mesas secretas de negociación” participan, en forma alterna, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el titular de Gobernación, Miguel Osorio Chong, según un legislador del PAN. Pero hay un funcionario de la Presidencia de la República que no falla a ninguna: Aurelio Nuño. “Por el PAN participan Santiago Creel, Marco Adame, Juan Molinar, entre otros”, precisó el mencionado legislador. Una de las “perversidades” de las “mesas secretas” es que nadie asume la responsabilidad de lo que allí se decide. Pasó con el tema de los haberes de los ministros (sic) del TEPJF, pasó con el artículo 87 de la Ley General de Partidos. “El (abortado) tema de los haberes de los ministros del Tribunal Electoral nos llegó en un papelito del Pacto por México”, nos dijo el legislador del PAN. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

SIGNOS VITALES/ LAS CONDICIONES DEL PAN/ ALBERTO AGUIRRE

En paralelo a la renovación de los OPL, corre la elección de los Magistrados de la Sala Especializada que deberá instaurarse dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Un proceso “endogámico”, de acuerdo con los expertos que han revisado la lista de 18 finalistas. En la víspera, habían sido seleccionados 47 aspirantes. En el grupo de finalistas sólo figura un académico y una magistrada del Tribunal de Baja California; el resto son abogados que actualmente se desempeñan como secretarios de estudio y cuenta dentro del sistema judicial. Al margen de este proceso quedaron funcionarios experimentados del INE y otros integrantes del Servicio Profesional Electoral, entre quienes destacaría Rosa María Cano, actual directora jurídica del nuevo órgano administrativo, quien al llevar los procedimientos en el esquema anterior, era quien más experiencia había acumulado. Otras voces, más sospechosistas, denuncian que hay visos de nepotismo en la lista, por la aparición de una candidata de apellido Penagos, quien estaría emparentada con uno de los actuales integrantes de la Sala Superior del TEPJF. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 45, ALBERTO AGUIRRE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

SALA TOLUCA

DERECHO A LA INFORMACIÓN, PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA: SILVA ADAYA

El derecho a la información constituye un principio fundamental de la democracia, ya que empodera al ciudadano para que pueda ejercer plenamente su derecho a votar, ser votado, acceder a los cargos públicos, participar en el gobierno, asociarse en materia político-electoral, militar o afiliarse a algún partido político, aseguró Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la emisión del programa Justicia electoral a la semana, producido por el TEPJF, Silva Adaya señaló que los organismos y autoridades que participan en todos los aspectos relacionados con la democracia, como el TEPJF, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tienen la obligación de promover, proteger, respetar y garantizar el derecho humano a la información establecido en la Constitución, sin que la ciudadanía justifique para qué necesita los datos. (EL DIARIO TOLUCA.COM, REDACCIÓN)